



Fecha:	Diecinueve (19) de octubre de dos mil veintidós (2022)
--------	--

Radicación	88001-4003-001-2022-00222-00
Referencia	Verbal Sumario de Pertenencia
Demandante	Jarold Holis Bowie Hooker
Demandado	Personas Indeterminadas y Desconocidas

INFORME
Doy cuenta a Usted, Señora Jueza, de la demanda de Pertenencia de la referencia, presentada por el doctor JUSTIN JOSEP GORDON SMITH en calidad de apoderado judicial del señor JAROLD HOLIS BOWIE HOOKER, informándole que por reparto ordinario le correspondió a este Juzgado su conocimiento. Aunado a lo anterior, dejo constancia que, el Tribunal Superior del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina mediante Acuerdo No. 059 del 7 de octubre del 2022, le concedió a la titular del Juzgado licencia remunerada por luto, del 6 de octubre de 2022 al 12 del mismo mes y año; asimismo, el Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar mediante Acuerdo No. CSJBOA22-442 adiado 7 de octubre de la presente anualidad ordenó el cierre extraordinario de los despachos judiciales del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Isla, a partir de las 2:00 pm del 7 de octubre de 2022 hasta el día 10 del mismo mes y año, por fuerza mayor.

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer.

JENIFFER BERNARD BARRETO
SECRETARIA

Firmado Por:
Jeniffer Christine Bernard Barreto
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 540dfc16d9fa84972edc877a8e0eb744516db61020dec51feebe8f3d40a25b4e

Documento generado en 19/10/2022 04:20:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>